



**AYUNTAMIENTO  
DE TOTANA**  
*Concejalía de Deportes*

**CONVOCATORIA DE LA LIGA DE FÚTBOL “ENRIQUE AMBIT PALACIOS” PARA LA TEMPORADA 2021, ORGANIZADA POR LA CONCEJALÍA DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE TOTANA, EN COLABORACIÓN CON EL CLUB FÚTBOL DE EMPRESAS DE TOTANA Y LA ASOCIACIÓN DE ÁRBITROS DE TOTANA**

La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Totana convoca la Liga de Fútbol “Enrique Ambit Palacios” 2021, que comenzará el sábado 17 de Abril, y se jugará sábados por la tarde y domingos por la mañana, en los campos de césped artificial de la Ciudad Deportiva “Valverde Reina” y del Complejo Deportivo “Valle del Guadalentín” del Paretón.

**ARTÍCULO PRIMERO. SISTEMA DE COMPETICIÓN.**

La competición se jugará a modo de liguilla, todos contra todos, y a una sola vuelta, estableciéndose un máximo de 14 equipos.

**ARTÍCULO SEGUNDO. INSCRIPCIONES.**

El plazo de inscripción de los equipos será del 31 de marzo al 9 de abril, en horario de lunes a viernes, de 9 a 14 horas, con una cuota de inscripción de 50 euros y una fianza de 50 euros. También habrá una cuota por jugador que se determinará en función de los equipos inscritos y que oscilará entre 15 y 20 euros, siendo el plazo de inscripción en este caso del 12 al 15 de abril, debiendo entregar además cada jugador una Declaración Responsable. Todo ello a ingresar en el nº cuenta del Club Futbol Empresas Totana (Cajamar La Glorieta ES07 3058 0262 4727 2002 6715). La inscripción no conlleva seguro de accidentes deportivo, por lo tanto, la Concejalía de Deportes no se hace responsable de las lesiones de los jugadores

**Concejalía de Deportes Totana**

Pabellón Municipal Deportes “Manolo Ibáñez” – C/Pliego, 5 Totana (Murcia)  
Tlf. 968422412 – email: [jserrano@totana.es](mailto:jserrano@totana.es) – web: [www.deportes.totana.es](http://www.deportes.totana.es)



**AYUNTAMIENTO  
DE TOTANA**  
*Concejalía de Deportes*

Los equipos deberán entregar el “anexo 1” y el “anexo 2” debidamente cumplimentados en las oficinas de la Concejalía de Deportes (Pabellón de Deportes “Manolo Ibáñez”), junto al recibo de los pagos correspondientes. Una vez finalice el plazo de inscripción, habrá una reunión con todos los equipos participantes el lunes 12 de abril, a las 20:30 horas, en la sala de reuniones del Pabellón de Deportes “Manolo Ibáñez”.

Para tramitar la ficha de los jugadores, es necesario una foto actualizada a color y fotocopia del DNI/Pasaporte. Solamente los delegados de los equipos podrán tramitar fichas de jugadores (son válidas las fichas de temporadas anteriores).

#### **ARTÍCULO TERCERO. REQUISITOS.**

Los equipos participantes deben tener inscritos un mínimo de 15 y un máximo de 30 jugadores, siempre que tengan los 16 años cumplidos. Cada equipo puede tener un máximo de 3 jugadores federados en Fútbol ó Fútbol Sala, los cuales no se pueden modificar a lo largo de la temporada. Todos los jugadores deben ir correctamente uniformados, al menos con pantalón y camiseta idéntica.

#### **ARTÍCULO CUARTO. TROFEOS Y PREMIOS EN METÁLICO**

Tendrán trofeo los tres primeros equipos de la Liga, el portero menos goleado, el máximo goleador y el equipo más deportivo. Los premios en metálico se fijarán en función de los equipos inscritos.

#### **Concejalía de Deportes Totana**

Pabellón Municipal Deportes “Manolo Ibáñez” – C/Pliego, 5 Totana (Murcia)  
Tlf. 968422412 – email: [jserrano@totana.es](mailto:jserrano@totana.es) – web: [www.deportes.totana.es](http://www.deportes.totana.es)



**AYUNTAMIENTO  
DE TOTANA**  
*Concejalía de Deportes*

### **ANEXO 1. HOJA DE INSCRIPCIÓN EQUIPO**

Nombre del equipo \_\_\_\_\_

Color de pantalón y camiseta \_\_\_\_\_

Nombre y apellidos del Delegado \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_ Email \_\_\_\_\_

#### **EXPONE**

Que acogiéndose a la convocatoria de la Liga de Fútbol “Enrique Ambit Palacios” 2021, organizada por la parte de la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Totana

#### **SOLICITA**

Que de acuerdo con la citada convocatoria, se incluya a este equipo como participante en dicha competición, con sujeción a la normativa general de la misma

En Totana, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

(Firma del delegado)

**EXCMO. SR. CONCEJAL DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE TOTANA**

**Concejalía de Deportes Totana**

Pabellón Municipal Deportes “Manolo Ibáñez” – C/Pliego, 5 Totana (Murcia)  
Tlf. 968422412 – email: [jserrano@totana.es](mailto:jserrano@totana.es) – web: [www.deportes.totana.es](http://www.deportes.totana.es)



**ANEXO 2. HOJA INSCRIPCIÓN JUGADORES**

Nombre del equipo \_\_\_\_\_

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
D	

**Concejalía de Deportes Totana**